I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1061125 / 2009

Cerrillos, 10 JUL. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/4018/2009; el Memorándum N°600/679/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1086/2009: y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1086/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"PAVIMENTACION DE PASEO PEATONAL EN SECTOR DE POBLACION LOS PRESIDENTES DE CHILE, CERRILLOS" ID N°812-52-LE09.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"PAVIMENTACION DE PASEO PEATONAL EN SECTOR DE POBLACION LOS PRESIDENTES DE CHILE, CERRILLOS" ID N°812-52-LE09**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1086/2009.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesoreria Municipal
Secplan
Página Web

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTA N°1. Existen antecedentes de Mecánica de Suelos?
RESPUESTA: No

PREGUNTA N°2.En el punto 1.Radier, a. Excavaciones, se señala la existencia de un Croquis de Arquitectura, el cual no se adjunta.
RESPUESTA: Se adjunta croquis en estas aclaraciones.

PREGUNTA N°3. Es importante contar con antecedentes en elevación, específicamente las cotas de proyecto, información que es fundamental para definir el nivel y cantidades de obras del ítem excavaciones y transporte a botadero.
RESPUESTA: Referirse a lo indicado en letra a) de Punto 1 de las Especificaciones Técnicas.

PREGUNTA N°4. Se indica compactación de hormigón por medio de pison de madera o metálico, se consulta por la factibilidad de uso de cercha vibradora como método de compactación alternativo.
RESPUESTA: Se acepta alternativa.

PREGUNTA N° 5.Se señala que el hormigón será H25 elaborado en fresco a grano perdido. Se entiende que el mismo podrá ser traído en camiones mezcladores, desde plantas dosificadoras.
RESPUESTA: Si.

PREGUNTA N° 6. Se contará con disponibilidad de Agua Potable y Energia Eléctrica?.
RESPUESTA: No, El Contratista deberá proveerse de su costo.

PREGUNTA N° 7. Se deberá incluir dentro de los costos la partida Instalación de Faenas, en donde se incluya Baño Sanitario, bodegas, otros.
RESPUESTA: Si.

PREGUNTA N° 8. Los permisos Municipales u otros costos asociados, son de cuenta del contratista?. Agradeceré detallar los permisos asociados a la obra.
RESPUESTA: El Contratista deberá dar aviso de las obras ante la Dirección de Obras Municipales. No se considera pago por Permisos.

PREGUNTA N° 9. Se deberia incluir partida referida a la provisión e instalación de solerillas, las que en la actualidad conforman una jardinera central, ya que durante el proceso de excavación las mismas quedaran expuestas, con alta posibilidad de romperse.
RESPUESTA: No se contempla instalación de solerillas.

PREGUNTA N°10. Se debe considerar rebaje de soleras para permitir paso vehicular tal como existe en el costado Oriente del Pasaje?
RESPUESTA: No.

****

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
SECRETARIA MUNICIPAL

